



UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

## **ACTA REUNION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**ACTA: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MES DE JULIO 2017**

### **I. PARTE**

1.- Fecha: miércoles 28 de julio de 2017.

2.- Horario reunión: 15:30 hora de inicio; 16:30 hora de término.

3.- Lugar: Estado Mayor Conjunto, sala de reuniones piso 8- Zenteno N°45.

4.- Dirección de la Asamblea

Vicepresidente; Jaime Riquelme Castañeda.

Coordinador Unidad de Participación Ciudadana; Sergio Pizarro Flores.

5.- Asisten los siguientes Consejeros

Sra. Liliana Galdámez, Centro de Estudios Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Sr. Alejandro Jiménez Michaelli.; Asociación de Consejeros Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana

Sr. Carlos Carrión Soto; Escuadrón de Caballería Efraín Medel

Sr. Alejandro Armstrong; Corporación Caleuche

Sr. Erick Espinoza, Corporación Águilas Blancas

6.- Asisten de la Unidad de Participación Ciudadana MDN

Sergio Pizarro Flores Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana

Leyla Saavedra Larrondo, Profesional de la Unidad de Participación Ciudadana

Siendo las 15:15 hrs del día indicado, inicia la reunión de Asamblea General Ordinaria del "Consejo de la Sociedad Civil del MDN"; para tratar los siguientes temas:

### **Tabla del Día:**

1.- Revisión y modificación de Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil

## II PARTE

Se da inicio a la reunión, presentando las excusas del Presidente y contextualizando la reunión en relación a la materia de revisar los reglamentos para definir la omisión que existe en cuanto a la vigencia del COSOC.

1.- Se recuerda que al inicio cuando se conformo el Consejo, se propusieron reglamentos que revisados y aprobados por los consejeros se autorizaron para el mejor funcionamiento.

2.- En el sentido anterior, el consejo debate sobre el proceso que hubo sobre la aprobación de los reglamentos, la experiencia y el resultado, se da cuenta que requiere perfeccionar algunas normas.

3.- Se solicita y acuerda que la Unidad de Participación Ciudadana remita los reglamentos aprobados y vigentes por correo electrónico.

4.- Se acuerda por unanimidad solicitar a la Unidad de Participación Ciudadana que prepare una propuesta de modificación reglamentaria, en la línea de definir la vigencia de este consejo y de las repostulaciones.

Finaliza agradeciendo una vez más y responde las consultas que hacen los consejeros.

### Acuerdos

-Solicitar a la Unidad de Participación lo siguiente:

Enviar reglamentos vigentes por correo electrónico

Que la Unidad de Participación prepare textos que mejoran el Reglamento del Consejo, para aprobarlos a la brevedad.

Concluye la Reunión a las 16:30 hrs.